



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Planificación.

07.01. El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta de cambio de Patronos de la FUNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diez de marzo de dos mil veinticinco.

PROPUESTA CAMBIO DE PATRONOS DE LA FUNED:

Según el artículo 13 de los Estatutos de la Fundación UNED:

“Artículo 13. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO:

...Tendrán consideración de patronos por designación los siguientes:

El Rector de la UNED y cinco personas designadas por el Rector, oído el Consejo de Gobierno...”

En ese contexto, ha causado baja la persona designada por razón de su cargo como Vicerrector de Planificación:

D. Miguel Miguéns Vázquez, Profesor Titular de la Facultad de Psicología.

La persona que se ha incorporado al vicerrectorado de Planificación sustituye al anterior y se propone para formar parte del Patronato, es la siguiente:

D. Juan Claver Gil, Profesor Contratado Doctor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Igualmente, ha causado baja la persona designada por razón de su cargo como Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica:

D^a Rosa Martín Aranda, Catedrática de la Facultad de Ciencias.

La persona que se ha incorporado al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, sustituye a la anterior y se propone para formar parte del Patronato, es la siguiente:

D. Javier Sanz Gozalo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

A su vez, el mismo artículo 13 establece lo siguiente:

“Artículo 13. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO:

...

***Tendrán consideración de patronos por designación los siguientes:
Cinco miembros del Consejo de Gobierno de la UNED, elegidos por éste”***

Causa baja como representante de Decanos/as y Directores/as de Escuela:

D^a Cristina González Gaya, directora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

En cuya sustitución se propone que cause alta como representante de Decanos/as y Directores/as de Escuela:

D. Juan José Villalón Ogayar, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Causa baja como representante del Personal Docente e Investigador.

D^a. Teresa Garín Muñoz, Catedrática de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales .

En cuya sustitución se propone que cause alta como representante de Personal Docente e Investigador:

D. Víctor Manuel González Sánchez, Profesor de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Causa baja como representante de PTGAS:

D^a. Beatriz García Ruiz.

En cuya sustitución se propone que cause alta como representante de PTGAS:

D.^a Marta Colina Mercado.